

- c) Lugar de entrega: Concesionario de la empresa adjudicataria.
- d) Plazo de ejecución: Un mes contado desde la formalización del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 46.500 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).
- b) Domicilio: C/ Diocles, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-027300.
- e) Fax: 924-027329.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro Auxiliar de Documentos del Servicio Extremeño Público de Empleo.
 - 2ª Domicilio: Diocles, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación-Servicio Extremeño Público de Empleo.

- b) Domicilio: Diocles, s/n.
- c) Localidad: Mérida-06800.
- d) Fecha: Quinto día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación aportada por los licitadores se realizarán, sin perjuicio de su comunicación verbal, a través de su publicación en el tablón de anuncios del SEXPE, sito en C/ Diocles, s/n. de Mérida, el mismo día de la apertura del sobre "B" de documentación administrativas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 31 de marzo de 2004. El Director Gerente P.D. 123/2001 (D.O.E. 28.07.01), JAIME RUIZ PEÑA.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de un suministro. Expte.: S.109/03.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: S.109/03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Cabina de flujo laminar y sistema de racks ventilados.
- c) Lugar de ejecución: Facultad de Medicina.
- d) Diario Oficial de Extremadura de publicación del anuncio de licitación: - - - -.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma de Adjudicación: Negociada.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 67.905,50 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2003.
b) Contratista: Biosis Biologic Systems, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de Adjudicación: 67.905,50 euros.

Badajoz, a 15 de marzo de 2004. El Gerente, FCO. JAVIER BLANCO NEVADO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 24 de marzo de 2004, sobre notificación de desestimación de Recurso de Alzada de expediente sancionador 165/2003.

Intentada sin efecto la notificación de la desestimación del Recurso de Alzada del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 165/2003.

Denunciado: D. José Alberto Domínguez Rubio.

Domicilio: C/ Luis Montoto, nº 88, 5º A. Sevilla.

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Jerte.

Sanción: Trescientos quince euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación

del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 24 de marzo de 2004. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29) El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 25 de marzo de 2004, sobre relación de municipios que han efectuado su delegación para la tramitación de los expedientes de alteraciones de orden jurídico y económico.

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excmo. Diputación Provincial de Badajoz para la tramitación de los expedientes de alteraciones de orden jurídico y económico que se formalicen en el término municipal, en los modelos 902 y 902S, aprobados por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 10 de febrero de 1999 (B.O.E. nº 43, de 19 de febrero), o en los modelos que pudieran establecerse en su sustitución, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 39/1988, reguladora de las haciendas locales.

ACEDERA

ALMENDRAL

AZUAGA

BENQUERENCIA DE LA SERENA

FUENLABRADA DE LOS MONTES

FUENTES DE LEÓN

FUENTE DEL MAESTRE

HINOJOSA DEL VALLE

JEREZ DE LOS CABALLEROS

LAPA, LA

MORERA, LA

OLIVENZA

TALAVERA LA REAL

VALENCIA DEL VENTOSO

VALVERDE DE MÉRIDA

VILLANUEVA DEL FRESNO